



PERÍODO DE TACHA PARA GABINETE PSICOPEDAGÓGICO INTERDISCIPLINARIO DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES:

- Fonoaudiología
- Asistente social

CRONOGRAMA DE TACHA:

- Fecha: Desde 12/11/2020 hasta 26/11/2020.
- Horario: Será confirmado a través de correo electrónico, según corresponda en cada caso.

TURNOS PARA EL PERIODO DE TACHA:

- Fonoaudiología
- Asistente social

ATENCIÓN: Sr/a Docente o profesional, para el período de tacha considerar

- **EN CASO DE CONFORMIDAD:** Sobre puntaje, datos personales y otra información publicada en el padrón provisorio 2020, usted deberá enviar un correo especificando aceptación del mismo del siguiente modo: Consignar **Asunto:** Aceptación en conformidad y en el **contenido** del mail completar sus datos personales. También deberá explicar brevemente la aceptación y conformidad. Una vez realizado el trámite de expresión de conformidad el trámite a través de mail, no es necesario que se presente personalmente a realizar TACHA.

TURNOS PARA TACHA:

- EN EL CASO DE QUE **NO** ESTUVIERA CONFORME: La tacha será realizada en dos etapas

-1° Etapa: No presencial

A- Solicitar turno: Comunicarse únicamente al correo oficial avazquez@smt.gob.ar para la solicitud de turno y aceptación en conformidad. Los turnos serán dados únicamente EN LAS FECHAS PUBLICADAS SEGÚN CRONOGRAMA.

En el mail consignar en ASUNTO: *Solicitud de turno para tacha* y en el *contenido* del mismo completar sus datos personales.

B- Confirmación de turno y respuesta: Una vez que usted reciba la respuesta del turno otorgado, deberá confirmar su asistencia a avazquez@smt.gob.ar

-2° Etapa: Presencial

El docente o profesional únicamente asistirá a la Dirección de Educación, cuando sea convocado a través de mail.



*Municipalidad de San Miguel de Tucumán "Ciudad Histórica" -
Dirección de Educación
Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales*

DEBERÁ DESCARGAR Y COMPLETAR el formulario de tacha, del portal de educación <http://educacion.smt.gob.ar/> para asistir con el mismo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TENER EN CUENTA: SOLO PODRÁ REEMPLAZAR Y/O ACTUALIZAR DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DURANTE LA CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN 2.019, que usted ya posee en su carpeta con número de folio. POR LO TANTO NO SE RECIBE NUEVA DOCUMENTACIÓN.

Recuerde en el PERÍODO DE TACHA:

Usted deberá:

- DESCARGAR Y COMPLETAR el formulario de tacha, que será descargado del portal de educación <http://educacion.smt.gob.ar/>
- ASISTIR CON DNI original y copia.
- LLEVAR ORIGINAL Y COPIA para la presentación o actualización de documentación definitiva, para ser autenticados. Por Ej: títulos, cursos talleres, seminarios, etc. y otros, que debiera intercambiar.

ATENCIÓN Sr/a Docente o Profesional: Usted deberá respetar el Protocolo sobre medidas de higiene y seguridad, y de distanciamiento social, preventivo y obligatorio para dar cumplimiento al Decreto nacional, y normativas de este municipio, al momento de realizar el Periodo de Tacha en la instancia presencial.

Protocolo de seguridad e higiene

- Medición de temperatura.
- Uso de alcohol en manos, previo al ingreso de las oficinas.
- Uso obligatorio de barbijo.
- Mantener el distanciamiento.
- Respetar el horario asignado a usted por mail.

Usted puede obtener información en el sitio web-portal de Educación <http://educacion.smt.gob.ar/>

